



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Preparación de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

Directivos y Supervisores
Educación Básica



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Enero de 2025
Ciclo Escolar 2024-2025

Presentación

Estimadas directoras y supervisoras, estimados directores y supervisores:

La transformación de la educación en México se funda en lo que nos es común a todas y todos, sin olvidar la diversidad y la particularidad que caracteriza a cada región de nuestro país.

La conciencia de comunidad y de nación se engarzan para responder educativamente a las condiciones personales, sociales, culturales, económicas de los estudiantes, docentes, planteles, comunidades y regiones del país¹; es en este planteamiento que toma sentido la relación entre el Programa Sintético y los Programas analíticos.

El personal con funciones de dirección y de supervisión tiene la posibilidad de resignificar sus funciones para transitar a una visión contextualizada, flexible y realista sobre la toma de decisiones de las maestras y los maestros respecto a cómo se enseña en la escuela².

Fortalecer las capacidades para acompañar y asesorar a los colectivos docentes es un asunto que nos compromete a lograr que maestras, maestros y agentes educativos tengan las mejores condiciones para contextualizar los contenidos de los programas de estudio de acuerdo con la realidad social, territorial, cultural y educativa de niñas, niños y adolescentes³.

Preparar la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar implica entre otras actividades, hacer lo necesario para que las y los docentes y agentes educativos puedan tomar decisiones sustentadas en los programas de estudio, sobre su ejercicio didáctico, el acercamiento epistemológico a los conocimientos y saberes necesarios para establecer un diálogo pedagógico con niñas, niños y adolescentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje y cuenten con libertad para ejercer y reinventar la docencia e intercambiar experiencias, problematizando la realidad a través de los conocimientos y saberes que se enseñan a lo largo del ciclo escolar como condición para desarrollar los aprendizajes⁴.

Directoras y supervisoras, directores y supervisores, la Secretaría de Educación Pública sabe de la importancia de su labor en el desarrollo de la próxima sesión ordinaria del CTE y reconoce sus esfuerzos en la construcción de la Nueva Escuela Mexicana.

Educación para la transformación.

¹ Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*, p. 12.

² Secretaría de Educación Pública, *op. cit.*, p. 12

³ Secretaría de Educación Pública, *op. cit.*, p. 10

⁴ Secretaría de Gobernación. (2024, 08 de abril). *Acuerdo número 05/04/24 por el que se emiten los Lineamientos para la integración, operación y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica. Diario Oficial de la Federación*, Artículo 4, Numeral V.

Propósitos

- ⇒ Reflexionar sobre la importancia del diálogo en el acompañamiento pedagógico a los colectivos docentes.
- ⇒ Preparar lo necesario para el desarrollo de la Cuarta Sesión Ordinaria del CTE en cada escuela o servicio.

Orientaciones



El **Maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública**, ha preparado un mensaje para las maestras y los maestros, en el marco de la Cuarta Sesión Ordinaria del CTE, se les sugiere revisarlo.

El diálogo en el acompañamiento pedagógico

En la preparación de la Segunda Sesión Ordinaria del CTE de este ciclo escolar reflexionaron en torno al acompañamiento pedagógico a partir de:

Concebir el acompañamiento como un *caminar juntos*⁵ [que] implica que supervisores y directivos estén presentes, dialoguen, reflexionen, problematicen, apoyen, aprendan, construyan soluciones o alternativas de manera conjunta con sus docentes en la mejora de su práctica en una relación horizontal, con una intención pedagógica clara, que contribuya a la formación continua y situada de docentes y directores.

Una cuestión problematizadora que puede develar lo que se hace y por qué se hace es la siguiente: **¿Qué implica dialogar?**

Se les propone adicionar las preguntas que consideren pertinentes.

A continuación, se les presentan algunos fragmentos del artículo **Formación a partir del diálogo y el diálogo como elemento formador, experiencias de participación entre investigadores educativos**, de David Manuel Arzola Franco. En los que se describen tres dimensiones del diálogo: comunicativa, pedagógica e identitaria, en el contexto de la investigación educativa, pero que sin duda pueden ayudar a caracterizar el diálogo que se busca promover en las prácticas de acompañamiento a las maestras y los maestros. Si lo prefieren pueden leer las páginas 23 a 27 del citado artículo.

⁵ Mejoredu. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. *Programa de formación de personal con funciones de acompañamiento pedagógico 2023-2028. Educación básica.* (2023). p.4.

[Se identifican] al menos tres dimensiones de la dialogicidad [...] a) la dimensión comunicativa, cuyo valor va más allá del ámbito profesional, “la vida humana solo tiene sentido en la comunicación” (Freire, 2012, p. 57), b) la dimensión pedagógica, presente en todo encuentro, como un medio formativo en sí mismo, en el que aprendemos a partir de las relaciones que se establecen entre los participantes y, c) la dimensión identitaria, que propicia la cohesión a partir del contacto y la identificación mutua, lo cual puede generar comunidades cada vez más amplias y cohesionadas en medio de su diversidad. (p. 21)

[...] la riqueza de la investigación [o en el caso de los docentes del análisis de su práctica] no está solo en los resultados que se presentan sino en las respuestas que provocan; la argumentación, el debate y la polémica son la parte esencial de esta actividad, pues de ello depende que los conocimientos generados tengan un impacto en la transformación de la práctica educativa. (p. 22)

El componente pedagógico, como el comunicativo, está indisolublemente vinculado con la dialogicidad ya que el aprendizaje, el crecimiento colectivo, se dan siempre a partir de la interacción entre los seres humanos, es un acto constructivo donde la verdadera comunicación “consiste en que el diálogo no impone la opinión de uno contra la de otro ni agrega la opinión de uno a la de otro a modo de suma. El diálogo transforma una y otra” (Gadamer, 1998, pp.184-185). (p. 24-25)

[...] el diálogo, la comunicación, el aprendizaje conjunto, los encuentros reiterados, promueven también la identificación mutua, la capacidad de pensar solidariamente [...] y el desarrollo de vínculos cada vez más estrechos que aportan cohesión e identidad (Hernández, Sancho y Creus, 2011). (p. 26)

Si el diálogo se considera tan relevante es justamente por los desacuerdos y discordancias omnipresentes en el proceso de generación de conocimiento. [...]

El campo de la ciencia avanza a tumbos en un proceso dialéctico que se mueve entre el entendimiento y discrepancia, el consenso y la desavenencia, entre la integración y la dispersión; transitando precariamente a través de los estrechos puentes de comprensión que se construyen a partir del diálogo. Pero al mismo tiempo, para eludir la linealidad simplista, es necesario darle su justo valor al conflicto como el motor que genera el movimiento, que contribuye al libre tránsito de las ideas y evita el pensamiento monolítico o las visiones estáticas que solo pueden conducir al dogmatismo y con ello la eliminación del pensamiento crítico que es la esencia de trabajo científico. (p. 27)

Se propone ahora problematizar acerca de cómo dialogan con las y los docentes en las sesiones del CTE. Las siguientes preguntas pueden apoyarles para analizar este aspecto en sus prácticas de acompañamiento, pero ustedes pueden plantear otras que les parezcan pertinentes.

- ▶ ¿Acerca de qué se dialoga en los CTE?, ¿qué comparten o intercambian las y los docentes en este diálogo?
- ▶ ¿Qué aprendizajes han desarrollado en este diálogo con sus colectivos?
- ▶ ¿De qué manera el diálogo en las sesiones del CTE ha contribuido a implementar acciones en beneficio de la comunidad escolar?, ¿cómo ha favorecido los vínculos o la cohesión entre sus integrantes?
- ▶ ¿Cómo promueven ustedes el diálogo en las sesiones del CTE?, ¿cómo podrían favorecer la expresión libre de ideas y puntos de vista diversos en sus colectivos?

Identifiquen alguna dimensión que requiere mejorarse para que el diálogo con las maestras y los maestros se constituya en un verdadero elemento formativo.


Compartan algunas ideas o propuestas para mejorar alguno de los aspectos identificados y que puedan desarrollar en la Cuarta Sesión Ordinaria del CTE con sus colectivos docentes.

Preparación de la Cuarta Sesión Ordinaria del CTE

En la Cuarta Sesión Ordinaria cada CTE abordará uno de los 10 temas propuestos, es importante que cada colectivo seleccione el de su interés y lo desarrolle de la manera que considere pertinente. En las Orientaciones de los temas 1 al 7 se agregaron insumos nuevos que complementan los que se dieron a conocer en la Segunda Sesión, por lo que se recomienda revisarlos.

Desde su función como supervisores y directivos es necesario acompañar a las y los docentes para que desarrollen momentos de diálogo con una dimensión pedagógica que ayude a reflexionar, aprender y mejorar su práctica docente.

Dediquen este espacio a revisar los insumos propuestos para el tema que abordarán con sus colectivos y comenten con sus colegas la pertinencia de estos o las posibilidades de incorporar otros.



Prevenición de adicciones
Guía para Docentes

El Gobierno de México impulsará en las escuelas la Estrategia de Vida Saludable que orienta a las y los estudiantes hacia una alimentación sana, la activación física y la prevención de adicciones.

Invitamos a las escuelas de educación secundaria en todas sus modalidades a impulsar la campaña **“El fentanilo te mata: Aléjate de las drogas, elige ser feliz”**; dar continuidad a las intervenciones formativas que han realizado a partir de lo que propone la **Guía para Docentes** que forma parte de la Estrategia en el Aula: Prevención de adicciones y conocer los materiales y recursos para docentes, familias y estudiantes, los cuales están disponibles en: <https://www.gob.mx/lineadelavida>

Gobierno de México

Insumos

- ⇒ Video del Secretario de Educación Pública.
- ⇒ Orientaciones para la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar:
 - Tema 1. La NEM y el cambio de paradigma educativo.
 - Tema 2. La NEM y los materiales educativos. Del trabajo rutinario al trabajo reflexivo y crítico.
 - Tema 3. Metodologías para el trabajo por proyectos.
 - Tema 4. La NEM y la Educación Multigrado.
 - Tema 5. Crianza y la NEM en Educación Inicial.
 - Tema 6. El papel del juego en el desarrollo de los aprendizajes.
 - Tema 7. El desarrollo de los aprendizajes de las y los adolescentes.
 - Tema 8. Estrategias metodológicas didácticas diferentes a los proyectos.
 - Tema 9. La NEM y la Educación Especial.
 - Tema 10. Estrategias para desarrollar la evaluación formativa.

Referencias

- ⇒ Arzola Franco, David Manuel. (2019). Formación a partir del diálogo y el diálogo como elemento formador, experiencias de participación entre investigadores educativos. En Arzola Franco, D.M. (coord.). *Procesos formativos en la investigación educativa. Diálogos, reflexiones, convergencias y divergencias*. pp. 19-42. Chihuahua, México: Red de Investigadores Educativos Chihuahua. <https://www.rediech.org/omp/index.php/editorial/catalog/view/1/4/72-1>
- ⇒ Mejoredu. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2023). *Programa de formación de personal con funciones de acompañamiento pedagógico 2023-2028. Educación básica*. https://www.mejoredu.gob.mx/images/programa-formacion-docente/funciones_pedagogicas/Programa_formacion_pers_acomp_pedag_2023-2028.pdf



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Preparación de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Directivos y Supervisores. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Enero, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**